

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimes: tre cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Real, 26, y Galera, 21
TELEFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Martes 31 de Mayo de 1904—San Pascasio

LOS PRESUPUESTOS

Por fin, después de tanto misterio, ya es conocida del público la obra a cuya gestación ha venido consagrando largas vigiliadas el ministro de Hacienda.

No comprendemos los españoles que la vida económica del estado, como la administración de justicia, deben estar alojadas en absoluto de la política. Por el contrario, tras los artículos del presupuesto se libran escaramuzas, como se dan batallas parlamentarias con ocasión de cualquier proyecto de ley económica, pues en nuestras costumbres es corriente convertirlo todo en sustancia política.

Consecuencia de tan vicioso sistema es que nuestros presupuestos hayan quedado reducidos a verdaderas cuentas de la lavandera, a un cálculo numérico de ingresos y gastos, en el cual ni aun la verdad respaldada, pues que las cifras se barajan en ellos en tal forma, que bien pronto los créditos extraordinarios a que es preciso recurrir siempre se encargan de demostrar a los incautos el engaño oficial.

Si los presupuestos fuesen, cual deberían, la ley económica, la síntesis y el compendio de todas las funciones sociales en cuanto dicen relación al aspecto financiero, claro es que el cálculo aritmético sería lo secundario; pues lo primordial en el presupuesto deben ser las reglas o principios a que deben ajustarse en su funcionamiento los organismos del Estado para que el orden económico no sufra alteraciones, sino que, por el contrario, se mantenga en nivelación y si es posible con superávit.

Para eso sería indispensable que en él se incluyesen disposiciones que como las que regulan las relaciones con el Banco, las relativas a emisión y conversión de las Deudas, saneamiento de la moneda, etc., tienen íntima y decisiva influencia en las partidas de gastos e ingresos del Estado. Nada de esto se hace, sin embargo, pues no hay gobierno con fuerza bastante para sacar adelante su presupuesto en tales condiciones. Por eso, cuando en el curso del año económico, la necesidad impone la promulgación de una de esas disposiciones, es preciso alterar las cifras presupuestadas, y como esto sucede con gran frecuencia, ni un solo presupuesto se ha liquidado en España con arreglo a las cifras aprobadas en el mismo.

Esperábamos que Maura modificase tan absurdo procedimiento, pero a juzgar por el nuevo proyecto, las cosas seguirán como hasta aquí.

Se presupuestan para gastos 988 millones y medio de pesetas en números redondos y 1.010 como ingresos.

Lo calculado para gastos en el presupuesto que rige son 968 millones. Aumentase, pues, 19 y medio millones, de los cuales se destinan 5 a Instrucción; 6 y medio para habilitación de puertos y nuevas construcciones de Marina (1), 3 para Obras públicas, y cerca de 4 para Gobernación.

Las novedades más salientes son la disminución del descuento del sueldo de los empleados inferiores a 3.500 pesetas y de los oficiales y subalternos del Ejército y la Armada; el aumento de un real diario en el haber de las clases de tropa de la guardia civil; la enseñanza agrícola en los cuarteles; la creación de dos estaciones antropológicas para la restauración de los viñedos floxerados; adquisición y venta de razas selectas de ganado de labor que permitan crear estaciones pecuarias; premios al cultivo algodonero, y premios al progreso agrícola en varias de sus principales manifestaciones.

Esto en cuanto a los gastos. En lo que respecta a los ingresos, ofrece un aumento de 10 millones sobre los 1.000 del presupuesto vigente.

Varias son las reformas y las transformaciones de impuestos que se proponen. En el de transportes se suprime el derecho de exportación para las hortalizas, frutas, aguardientes y liciores, el lingote de hierro, el plomo en galápagos e infinidad de artículos manufacturados.

En el de transportes interiores se suprime para cereales, harinas, ganados, patatas y legumbres, carbonos y abonos; suprimiéndose también los impuestos de cabotaje para estos mismos artículos.

No es ésta sin embargo la novedad principal. Lo que Omsa ofrece como obra personalísima suya es lo relativo al impuesto del alcohol, por el que calcula un aumento líquido de 14 1/2 millones sobre los 8 que ahora se obtienen,—aumento que se propone destinar a suprimir el derecho de consumos sobre el trigo, las harinas y el pan.

Nadie podrá menos de aplaudir estas reformas, especialmente la última, pero lo discutible es la viabilidad y la conveniencia económica del enorme recargo en la tributación del alcohol.

En resumen: tímida, muy ínfimas reformas, pero admirablemente bien orientadas y reveladoras de sinceros y honrados propósitos del ministro de Hacienda. Pero eso mismo prueba lo que decimos al principio, que por muy buenas que sean las intenciones, no permiten nuestras malas costumbres parlamentarias otra cosa que un esquema numérico; en el que la sinceridad en los cálculos brilla por su ausencia, y que luego las apremiantes necesidades se encargan de variarlo en forma tal que no lo conoce el ministro que lo refrenda.

Del Ayuntamiento

LA SESION DE MAÑANA

Por falta de número suficiente de concejales no pudo celebrarse ayer sesión el Ayuntamiento. Celebrará mañana la supletoria y en ella se dará cuenta de los siguientes asuntos: Oficio del gobernador civil comunicando la resolución que dictó en el recurso de alzada interpuesto por don Nicolás Pazos contra el

acuerdo del Ayuntamiento que le negó autorización para ejecutar obras en la casa número 8 de la calle de Atocha beja.

Instancia de don José Escudero pidiendo autorización para abrir al servicio público las cuadras de ganado vacuno, las cochiqueras y el secadero de cueros del Matadero.

Otras de don Luis Penido solicitando licencia para reconstruir un trozo de alcantarilla al frente de la casa número 3 de la calle de Argudin Bolívar y para hacer una acera de cemento delante de la fachada lateral de la casa número 88 del Camino de la Estación.

Otra de D. Manuel González pidiendo permiso para renovar el alero de la ripia del tejado de la casa número 48 de la calle de la Franja.

Otra de D. Antonio Suárez Sanmartín en solicitud de licencia para variar la forma de la techumbre de la casa número 41 de la misma calle.

Otra de D. Matías Fernández Castro pidiendo su inscripción en el padrón de vecinos.

Expediente de exención del servicio militar, instruido a favor del mozo Antonio Blanco Rouco.

Distribución de fondos municipales correspondiente al próximo mes de Junio y varias cuentas por diferentes conceptos.

Los lios de la Universidad

(POR TELÉGRAFO)

Reclamaciones contra el rector.—Inspección especial. MADRID 30 (10:30 h.)

En el Ministerio de Instrucción pública fluyen infinidad de reclamaciones contra las resoluciones del rector de la Universidad de Santiago.

El ministro, en vista de esto, y de la situación especial en que se encuentra el rector, ha decidido enviar una inspección especial a la Universidad para la formación de expediente.

Como no hay ningún consejero de Instrucción pública que acepte ahora tal comisión, el ministro está gestionando que vaya el consejero Sr. Santamaría de Paredes, catedrático de la Universidad central.

Créese que este señor aceptará y que en breve saldrá para Santiago.

EL CORRESPONSAL.

LA JUVENTUD REPUBLICANA

Como se había anunciado celebró esta agrupación el domingo último dos mítines de propaganda republicana, uno por la mañana en el inmediato lugar de Oseiro y otro por la tarde en el Ayuntamiento de Arteijo.

Al primero, que tuvo efecto en el preciso momento de salir de misa los vecinos de aquel lugar, asistió una numerosa concurrencia, entre la que se veían muchas mujeres; lo mismo que al de por la tarde, al que asistió también un público numeroso.

Hablaron los jóvenes Sres. Rey Suárez, Dabra, Velasco, Barbeito, Pasiro, Lugo, Díaz Aguiar, Ramos y Saiz.

En ambos actos reinó gran entusiasmo lo mismo por parte del público que por la de los oradores, que atacaron rudamente al caciquismo y encarecieron de los labradores que se instruyeran y se asociaran para que el día de su redención llegase pronto.

Los jóvenes propagandistas, que habían sido recibidos entre bombas, aplausos y vítores, fueron despedidos de la misma manera.

En el trayecto de Arteijo a Oseiro, cuando los excursionistas regresaban a esta capital, un niño que se había subido al escritorio posterior del carruaje que ocupaba la comisión organizadora de los mítines tuvo la desgracia de caerse y de sufrir algunas lesiones en una pierna, que le produjo el vehículo.

Recogido por los jóvenes que seguían detrás se le auxilió de la mejor manera posible y se abrió entre ellos una suscripción que ascendió a 437 pesetas, cantidad que hoy irá a entregar a los padres del herido el presidente de la Juventud Republicana Sr. Valasco.

La lista de suscripción continúa abierta en el Casino Republicano, y este centro, por su parte, piensa socorrer también al perjudicado.

El jueves próximo, a las cuatro de la tarde, se celebrará otro mitin en Meicende.

Es probable que tome parte en él el elocuentor republicano Sr. Rodríguez Martínez.

Crónica judicial

Tentativa de violación

Es realmente extraño, y se presta a tristes consideraciones, la frecuencia con que se suceden las tentativas de violación.

Infundirá en esto la lectura de libros y periódicos sicalpíticos, de los cuales hay una verdadera inundación.

Averigüenlo los que se dedican al estudio de estos fenómenos de la criminalidad.

Nosotros, meros cronistas judiciales, cumpliremos la misión de relatar, sencilla y escuetamente.

En el poco tiempo que en este cuatrimestre lleva la Audiencia dedicado a la celebración de juicios por Jurados, se han visto ya tres procesos por tan repugnante delito.

El de ayer es el siguiente: A las siete de la tarde del 5 de Octubre último, la joven Antonia Abelenda Rodríguez se dirigió al prado Yerreda, del iglesario de Rus, en Carballo, con objeto de cojer yerba.

Manuel Méndez Nieto le salió al encuentro y pretendió abusar de ella, no llegando a consumar el delito, gracias a los esfuerzos de la muchacha que se defendió heroicamente.

El fiscal pedía para el procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, y la defensa la absolución.

El acusado negó los hechos que se le imputaban, pero la ofesadilla y dos testigos más se encargaron de ponerlos en evidencia.

Informó el fiscal Sr. Fernández Campa, sosteniendo su acusación, en vista de la prueba practicada, y pidiendo un veredicto condenatorio.

Alegó el defensor Sr. Vilas (D. Ramón) que su patrocinado no había cometido delito alguno y sentó como alternativa la circunstancia atenuante de embriaguez.

Los jueces de hecho, después del resumen del presidente Sr. Navarro, pronunciaron un veredicto de culpabilidad.

Y la Sala dictó sentencia absolviendo a Manuel Méndez Nieto y poniéndolo en libertad. Y vámona andando.

UN ABOGADO DE POBRES.

ALGO DE POLITICA

La nota que predomina en la política española, es la aproximación de Montero y Moret para constituir el partido liberal único. La opinión general es que la unión es un hecho, y se explica por la importancia de los personajes que han tomado por su cuenta el convertir la idea en realidad: Romanos por una parte para conseguir su sueño dorado, la cartera de Gobernación, y por la otra Puigcerter a fin de mermar la preponderancia de Canalejas que le molesta y le perjudica.

Hay un motivo de preocupación para Moret relativo a la unión, motivo que tiene importancia para la política provincial: la actitud de Quiroga Ballesteros y Gasset (D. Eduardo), contra cuyo predominio en las provincias de Lugo y la Coruña, respectivamente, tienen serios compromisos los monteristas.

Aunque uno y otro han dejado en libertad a Moret para que proceda como quiera, y aun cuando el convenio les perjudicará en la política provincial, es de suponer que el jefe ha de tener muy presentes los intereses políticos de sus consecuentes parciales.

NOTICIAS MILITARES

El maestro armero del regimiento de Murcia Francisco Izquierdo Rodríguez, fué destinado al de Saboya.

Se concedió el retiro de 3750 pesetas al obrero cartero del tercer regimiento de montañas Leopoldo Araujo Ventura.

A Concepción Porto Parada se le concedió la pensión de 182'50 pesetas.

Al capitán D. Jesús Paz López, se le concedió el retiro de 100 pesetas mensuales.

LA CARNE EN FERROL

(POR TELÉGRAFO)

Una reunión.—Conflicto solucionado. FERROL 30 (18'45 h.)

La carne que venía de esa capital para ser expandida al público en esta ciudad sufría aquí un aumento proporcionado a su clase, que consistía en 80 céntimos el kilo de primera, 60 el de segunda y 30 el de tercera.

Como el vecindario se mostraba por esto descontento, el alcalde, el concejal del merozo y los trabajadores han celebrado una reunión para ver de solucionar el conflicto en forma satisfactoria para todos.

Cambiáronse entre los reunidos algunas impresiones y al fin los trabajadores convinieron en matar nuevamente, a condición de autorizarles para aumentar 10 céntimos en el kilo de carne cuando la Junta de Sanidad mande quemar alguna res por no estar en condiciones para el consumo público.

Con este aumento se resarcirán los tabajeros de las pérdidas que sufran.

EL CORRESPONSAL.

DE SOCIEDAD

Llegaron a esta capital, procedentes de Madrid, la distinguida esposa del experto marino don Ramón Estrada y su bellísima hija Isabel.

Se ha puesto de largo la encantadora señorita Elisa Martínez.

Hállase en esta capital don Pedro Sanjurjo Flórez con su distinguida esposa.

DERTAVIT.

CRONICILLA

Peluquerías

La cuestión de peluquería es una de las que han preocupado a la humanidad desde los tiempos más remotos. Y tan remotos, que en algunos cuadros bíblicos, aparece el serpiente pelado, como es natural, abuelita Eva con una hermosa cabellera peinada de raya, y abuelito Adán con pelo corto y bigote a la borgoñona.

De aquí se deduce que nuestros primeros padres se preocuparon desde un principio de la explotación del físico y que el peine y la navaja fueron los primeros inventos de la actividad humana, muy anteriores al de la sastretería, pues en los cuadros de marras figuran los interesados en rigurosos traje de baño.

Malo es tener que afeitarse y cortarse el pelo, pues significa dedicar hora y media de la vida a que un simpático conciudadano, bien peinado, con blusa larga y con las manos heladas, lo coja a uno, lo manosee, lo acaricie y le haga adoptar todas las posturas imaginables.

Pero también es malo dejarse crecer el pelo y las barbas, porque de esa manera se convierte el hombre en una especie de Nabucodonosor modernista, mal admitido en todas partes y expuesto a lamentables aumentos de la fauna, en cuanto se descuide.

Es, pues, indispensable someterse a la jurisdicción del peluquero con todas las naturales consecuencias y dominando las coquillas, caso de tenerlas.

Todos estos inconvenientes que tiene el tocado en las poblaciones, aumenta hasta la quinta potencia en las aldeas. Allí, todo lo más, hay un barbero que aprendió el oficio en el servicio del Rey, y que, más bien que barbero, es uno de los legendarios atormentadores de Montjuich. Empieza por alarmar al cliente sacando de la faja un envoltorio de cuero, que contiene un mixto de navaja y sierra, un trozo de suela y otro ídem de sacó más negro que un chamizo. Con estos ingredientes, un poco de jabón sevillano y los dedos para suplir a la brocha, comienza la operación, que ordinariamente termina por quedar el parroquiano sin barba, sin piel y sin parte del tejido fibroso.

Por esto es digna de aplauso la idea, que se atribuye al Papa, de suprimir la rasura de los eclesiásticos. Los pobres que viven en parroquias rurales, podían librarse del tormento aprendiendo a afeitarse por la mano, pero ya la tonsura Cualquiera llega a afeitarse por sí mismo la coronilla.

Hay que dejarlos, pues, que se arreglen

cuando vengan al pueblo como los demás mortales.

Que, después de todo, más vale usar barba completa que traer en la cara pelos del calibre nueve como los cepillos de dientes.

X.

Por las víctimas de Mayo

COMMEMORANDO LOS SUCESOS

EN EL CEMENTERIO

Las socias obreras de la Coruña conmemoraron el domingo último, en la forma anunciada, los sangrientos sucesos desarrollados en las calles de esta población los días 30 y 31 de Mayo de 1901, si bien con una modificación en el programa.

El gobernador civil llamó a su despacho en la tarde del sábado a la comisión organizadora del mitin y le expuso que estaba dispuesto a no conceder permiso para celebrarlo si no se llevaba la corona al Cementerio antes de que aquel acto diese comienzo, a fin de evitar que surgiese una manifestación.

En vista de la actitud del Sr. Aparicio, la citada comisión, en su afán de no desobedecer los mandatos gubernativos y de no perturbar el orden, decidió acceder a lo que se le interesaba.

En efecto, a las nueve de la mañana del domingo salió del centro de estudios sociales *Germin* un grupo de 20 obreros, portadores de la corona, y se dirigieron al cementerio.

Allí, sobre la tumba de los compañeros muertos en tan luctuosa jornada, depositaron aquel homenaje de recuerdo, cubriendo de flores las sepulturas en que descansan los restos de las víctimas.

Cumplido tan triste deber regresaron los comisionados al pueblo dirigiéndose al Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán, donde el mitin iba a celebrarse.

A la puerta del edificio les esperaban unos cuantos obreros, quizás los únicos que tenían conocimiento de la causa de su tardanza.

EL MITIN

Comienza el acto

Eran las once de la mañana cuando aparecieron en el escenario los que constituyeron la mesa.

La escena está vistosamente engalanada con una decoración de sala estilo bizantino. A ambos lados de la batería destacan sobre pedestales dos estatuas de la libertad empujando banderas rojas con corbatas negras. Al centro una amplia mesa cubierta con paño también rojo y rodeada de crespones negros. A la derecha del espectador la tribuna para los oradores y a la izquierda la mesa para los periodistas.

Procede el obrero sasire Juan Matú, que tiene a su derecha a los compañeros Jesús Blanco, Ramón Seoane y Manuel Suárez, y a su izquierda al delegado del gobernador y a los tipógrafos Alfredo Vázquez y Marcial Lores.

Actúa de secretario el compañero Rafael Garelá.

En el local se observa escasa concurrencia: unas cuatrocientas personas aproximadamente.

El secretario da lectura a la hoja convocatoria.

Unas cuartillas.—Marcial Lores lee luego un trabajo del compañero José Sanjurjo que se halla ausente.

En levanta los párrafos evoca el recuerdo de las víctimas y propone que se adquiera en propiedad el terreno que ocupan sus tumbas en el cementerio.

Jesús Blanco.—Comienza relatando los sucesos de Mayo.

Culpa de ellos a los esbirros de la policía que fueron los únicos—dijo—que en aquellos días cometieron desafueros.

Cita las injusticias de que vienen siendo objeto los obreros de Alcalá del Valle y pide que se proteste contra ellas.

Termina aconsejando que estos mítines se celebren con más frecuencia para evitar la repetición de tales atropellos.

Ramón Seoane.—A los mítines—empieza diciendo—no venimos más que a hablar. ¡Es preciso también obrar!—grita.

Pone de relieve las vicisitudes por que vienen atravesando los obreros de Alcalá del Valle é infesto.

Sostiene que no debe construirse mausoleo alguno en el cementerio y que el dinero que había de invertirse en esa obra se destinara a las víctimas preferible es repartirlo entre sus familias, algunas de las cuales están muriéndose de hambre.

Manuel Suárez.—Duélese de la escasa concurrencia que se advierte en el local.

Manifiesta que hace pocos días se conmemoró en un pueblo cercano una fecha y que muchos obreros fueron a presenciar el acto, haciendo a pié las tres leguas de distancia que median desde la Coruña a aquel punto.

Y aquí,—añade—al Teatro Circo, que se halla a dos pasos de sus casas, no concurren, a pesar de que se trata de conmemorar otro acto de tanta ó mas trascendencia que aquél.

Dice que la corona que debía llevarse al cementerio a la terminación del mitin, hubo que llevarla antes de que éste diese comienzo, por exigencias del gobernador que quiso evitar así una manifestación.

Y sin embargo—exclama—dentro de breves días, el 2 del mes entrante, vereis por esas calles una manifestación con palos, trapos, etcétera, que nadie impide. (Alude a la procesión del Corpus).

Afirma que las leyes en España andan por los suelos y que sólo se aplican a los trabajadores, como lo demuestra el que dentro de tres días entrará el orador en la cárcel a sufrir un arresto de tres meses por haberse negado a jurar por Dios ante el Juzgado.

Termina manifestando que la disgregación que hoy existe entre el elemento obrero sirve de gocejo a la burguesía que se aprovecha de ella.

Marcial Lores.—Dedica un recuerdo a las víctimas de Mayo y añade que hechos semejantes se repetirán, desgraciadamente, y tendrán sanción, como lo tuvieron aquéllos, en los poderes públicos que se sucedan.

Pregunta que es lo que sucedió en los memorables días 30 y 31 de Mayo é invita a sus compañeros a que se lo digan.

Dice que lo que está pasando en Alcalá del Valle es un vivo retrato de lo que ocurrió en Montjuich.

Manuel Sánchez Reel.—Quéjase también de que el local esté casi vacío.

—Vengo a protestar—exclama—contra una

compañía de asesinos que validos de las armas, que no les dieron para asesinar doncellas, señoras y obreros, cometieron toda clase de desmanes.

A este tenor sigue el obrero su discurso.

Califica de miserable al ayuntamiento por no querer cederles en propiedad el pedazo de terreno en que descansan las víctimas de aquella jornada.

Alfredo Vázquez.—Comienza con un sentido recuerdo a la memoria de los obreros muertos en los días 30 y 31 de Mayo de 1901.

—No voy a añadir una página más a recordar tan triste jornada—dice—Vengo a conmemorar su tercer aniversario.

Culpa a la Empresa de consumos de única responsable de aquellos luctuosos sucesos y añade que a pesar de todo continúa esquilmando a este pueblo, según frase de un concejal en la última sesión que celebró el Ayuntamiento.

Enrique Taboada.—Ensalza la honradez de las víctimas de Mayo, asesinadas—dice—traidora y villanamente.

Extráñase de que los que estuvieron presos en el cuartel de Alfonso XII por consecuencia de los procesos que vinieron después no se acuerden de asistir al mitin para honrar la memoria de los muertos.

Trata de los sucesos de Alcalá del Valle y lee una carta dirigida a *El Rebelde*, periódico anarquista, de Madrid, por los obreros presos en Sevilla por ocuparse de aquellos sucesos. En dicha carta, escrita en tonos violentísimos, se relatan los tormentos infligidos a los trabajadores en Alcalá y se señala a los autores de ellos.

El orador termina dando un ¡Viva la revolución social!

Resumen del presidente.—Levántase para resumir el presidente Juan Matú.

«La fecha que hoy conmemoramos, todos la sabéis—comienza diciendo.

Los días 30 y 31 de Mayo de 1901 los obreros fueron villanamente asesinados en las calles de la Coruña, sin que para ello hubiesen dado motivo.

Si algo anormal ocurrió entonces, fué obra de cuatro, no de la generalidad de los trabajadores.

Aquello dió motivo para que un gobernador civil, que sólo lo era de nombre, resignase el mando en la autoridad militar, y ésta resolvió lo que sabéis.

Aquí no venimos a llorar a las víctimas Muertos, muertos están. Venimos a dolernos de los huérfanos que aquellas dejaron.

Quizás dentro de algunos años veáis por esas calles muchachas prostituidas y no os fijaréis en que acaso son las hijas de los que subieron en aquellas jornadas.

Encontraréis en el arroyo pequeños inocentes que viviran y se desarrollarán con todos los vicios sociales y quizá lleguen a ser de los que la sociedad denomina con el título de criminales.

El sólo recuerdo de aquella hecatombe, espanta, causa horror.»

Dice que si la huelga que dió lugar a los sucesos no se resolvió satisfactoriamente, fué por ineptitud del gobernador.

Yo le expuse una fórmula de arreglo—añade—que hubiera evitado el choque, pero él me contestó que no estaba dispuesto a intervenir para nada con la empresa de consumos.

A cuatro temperamentos exaltados, que han impedido recoger agua en las fuentes y prohibido la introducción de los artículos de primera necesidad, débese en parte el luto de algunas familias.

Termina invitando a los compañeros a que concurren para la tarde a visitar el cementerio, aunque sin formar manifestación, y da por terminado el acto. Eran las doce menos cuarto.

A la salida, una comisión fué a visitar al empresario del Teatro Circo, don Jacobo Anido, para darle las gracias por la cesión gratuita del local.

Exámenes de fin de curso

Instituto general y técnico

LENGUA CASTELLANA: GRAMÁTICA.—Aprobados: Antonio Tenreiro Rodríguez y Arturo Tato Hurdiasán.

GRAMÁTICA CASTELLANA (ampliación).—Aprobado: Antonio Felayo Soto Rodríguez.

FÍSICAS Y NATURALES.—Notable: Antonio Felayo Soto Rodríguez.

AGRICULTURA DE PRÁCTICOS.—Aprobado: Aureliano Patiño Núñez.

PRÁCTICAS DE AGRICULTURA.—Aprobado: Aureliano Patiño Núñez.

ARITMÉTICA.—Notables: Manuel Bermúdez Rodríguez y Luis Caro Espeleta.—Aprobados: Joaquín Caruncho Astray, Manuel Miranda Núñez, José María Abella Vigil, Eloy López Puig, Angel Peña, Jesús Mejuto Vázquez, Ramón López Pita y Alberto Aparicio Bessón.

ARITMÉTICA (estudios de Agricultura).—Aprobados: José Mosquera Manso, Melchor Arévalo Pardo, Antonio Manrique López y José Patiño Anón.

PSICOLOGÍA Y LÓGICA.—Notable: Fernando Castillo Cuesta.—Aprobados: Eduardo Lamas Gómez, Agustín Ruibal Charry y Rafael Ruibal Charry.

HISTORIA NATURAL (estudios de Agricultura).—Aprobado: Enrique Agrasar Martínez.

HISTORIA NATURAL.—Aprobado: Ricardo Roca Santiso.

GEOMETRÍA.—Aprobados: Antonio Rodríguez López, José Patiño Anón, Melchor Arévalo Pardo y José Mosquera Pardo.

FISIOLÓGICA E HIGIENE.—Aprobados: Rafael Garrido Lestache, Juan García Sala, Jesús López Pardo, Agustín Ruibal Charry y Rafael Ruibal Charry.

<

Escuela Superior de Comercio
ECONOMÍA POLÍTICA.—Sobresalientes: Romig Abad Conde, Valentín Parada Corbacho y Juan Ramírez Haro.
Escuela Normal de Maestras
LENGUA CASTELLANA (primer curso).—Sobresalientes: Sofía Lores Galvo, Elvira Varela Golpe y Amparo Quiroga Ferrer.

En el mar

UNA EXCURSION ACCIDENTADA

En viaje de prueba y con objeto á la vez de asistir á la fiesta de las Angustias que se celebraba en Ferrol, intentaron hacer el domingo por la tarde una excursión á la ciudad vecina á bordo de una lancha de vapor recientemente adquirida por D. Marcelino Suárez, su propietario y algunos amigos suyos.
La embarcación dió unas vueltecitas por la bahía, haciendo sonar la sirena y todo era regocijo á bordo.

Una de las piedras lanzadas por Manuel Amado estuvo á punto de herir á dos niños de cierta edad que en una cuna se hallaban á la puerta del bajo de la casa número 4 de la calle de Vera Mar.
A las dos y media de la tarde de ayer se declaró un incendio en la chimenea de la cocina del Hospicio provincial, situada en la planta baja del edificio.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Los senadores vitalicios
MADRID 30 (23 h.)
Ha vuelto á desmentirse que el Gobierno piense por ahora en cubrir las vacantes de senadores vitalicios.
El rey á París
MADRID 30 (24 h.)
Hoy se dijo que el rey irá á París en el próximo mes de Septiembre.

El alcohol de vino neutro, 15; en destilería cooperativa, 750.
Los demás aguardientes y alcoholes neutros cuarenta.
El aguardiente anisado con ó sin azúcar, caña, ron, cognac y ginobra, el hectólitro, cincuenta.
Los demás aguardientes compuestos y licorosos, setenta.

DE ESGRIMA

UN RETO

Hemos recibido la siguiente carta que con gusto publicamos por tratarse de un arte que ha despertado gran afición en la Coruña:
Sr. Director de El Noroeste.
Muy señor mío: Ya que la Sala que tiene el profesor de gimnasia Sr. Fernández Amor Calvet, procura con su iniciativa y actividad digna de aplauso el fomento de la esgrima, le he dirigido con esta fecha la siguiente carta:

EL CRIMEN DE LA HERRADURA

Las graves revelaciones hechas al Juzgado por Celestino Rodríguez, el autor del crimen de la Herradura, imputando á Francisco Santos Lema el encubrimiento del delito, dieron con el denunciado en la cárcel.
El juez de Santiago ordenó que aquél fuese detenido y á las tres de la madrugada del domingo se llevó á cabo la prisión.

Política

Mañana, por la noche, se celebrará en Palacio un banquete en honor de los oficiales alemanes que trajeron al rey el uniforme de almirante de la marina alemana, que le regaló el emperador Guillermo.
Asistirán el embajador de Alemania y los generales Limares y Ferrándiz.

De Valencia

En el Centro de Instrucción comercial dió esta noche una conferencia el Sr. Labra, sobre el problema agrario en Andalucía, que desarrolló admirablemente.
Habló de los cambios, y de la cuestión de Marruecos.

Extranjero

El príncipe Federico Guillermo
MADRID 30 (24 h.)
En Neustrelitz (Alemania), falleció el príncipe Federico Guillermo de Mecklenburgo.
Matanzas en Armenia
MADRID 30 (24 h.)
Telegrafían de Constantinopla que se han reproducido las matanzas de Armenia.

NOTAS MUNICIPALES

Durante la última semana se invirtieron 518 pesetas, en las obras públicas municipales que se ejecutan por administración.
Fueron multados por la Alcaldía, Diego Soano Martínez con cinco pesetas, Manuel Parado y Juan Otero Pardo, con cuatro y Teresa Menéndez, con 1, por haber contravenido las ordenanzas municipales.

De Valencia

En el tren mixto de la tarde salieron ayer para sus respectivos pueblos los soldados licenciados del batallón de Cerinola.
Se ha dispuesto de real orden que sean admitidos en los tribunales y juzgados del reino los escritos y sus copias hechos con máquinas de escribir.

De Valencia

En el barrio de los pescadores de Valencia, rieron hoy dos jóvenes.
Uno de ellos quedó muerto de una puñalada.
El Corpus
MADRID 30 (24 h.)
Adelantan los preparativos para la festividad del Corpus.

Las Cortes

LA SESION DE AYER
MADRID 30 (23 h.)
Comienza á las cuatro y media. La Cámara está muy desanimada.
Presidente el Sr. Romero Robledo.
En el banco azul se hallan los señores Sánchez Guerra, Ferrándiz y Domínguez Pascual.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 30 de Mayo.—Betanzos: contra Ricardo Vicente Rey, sobre atentado á los agentes de la autoridad.—Carballo: contra Antonio Cerviño Villar y otro, sobre hurto.—Idem: sobre lesiones á María Cristina Fraga.

Para las autoridades

La parte de la calle de San Andrés comprendida entre la Cooperativa militar y la capilla de San Andrés está convertida todos los días, después del anochecer, en punto de reunión y paseo de cuantos mal educados hay en nuestra juventud local.
Las escenas brutales y naturalistas que allí se registran con frecuencia, son de las que reclaman imperiosamente la eficaz intervención de los agentes de la autoridad.

EL PUERTO

Ayer entraron los vapores Prinz August Wilhelm, de Hamburgo, y Triana, de Gijón, con carga general.
Ayer entraron los vapores Helgoland, de Bremen, Miguel Sáenz, de Londres, con carga general, y Setubal, de Bilbao, con bacalao; el quechemarín San Basilio, de Puenteceso, con madera, y el balandro Julia, de Corubián, con carga general.

De Valencia

En el tren mixto de la tarde salieron ayer para sus respectivos pueblos los soldados licenciados del batallón de Cerinola.
Se ha dispuesto de real orden que sean admitidos en los tribunales y juzgados del reino los escritos y sus copias hechos con máquinas de escribir.

Senado

LA SESION DE AYER
MADRID 30 (23 h.)
Se abrió á las cinco de la tarde. Preside el general Azárraga.
La Cámara está desanimadísima.
En el banco azul se sientan los ministros de Gracia y Justicia y Agricultura.

CRÓNICA LOCAL

Señalamientos para el día 31 de Mayo.—SALA DE LO CIVIL.—Caldas de Reyes: Leopoldo Rey con Manuel Carriés Barreiro, sobre apeo y prorrateo de renta foral.—Coraña: La sociedad mercantil «Carlos Baamonde» con D. Ambrosio Herrero, sobre tercería de dominio.
AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Carballo: contra María del Carmen Rosa Aldao, sobre falsificación de cédulas personales.
Esta causa se verá ante el tribunal del Juro.
Sección segunda.—Betanzos: contra Rosendo Sánchez Sobrino, por hurto.
Por la secretaría de gobierno de esta Audiencia ha sido aprobada la fianza constituida por D. Manuel Pardo y Harmita para poder ejercer el cargo de procurador de los Tribunales de esta capital.

EL PUERTO

Anteayer entraron los vapores Prinz August Wilhelm, de Hamburgo, y Triana, de Gijón, con carga general.
Ayer entraron los vapores Helgoland, de Bremen, Miguel Sáenz, de Londres, con carga general, y Setubal, de Bilbao, con bacalao; el quechemarín San Basilio, de Puenteceso, con madera, y el balandro Julia, de Corubián, con carga general.

CRÓNICA LOCAL

El presidente de la Audiencia solicitó del gobernador que concurran fuerzas de la Guardia civil á los juicios por jurados que se celebrarán los días 1, 3, 6 y 7 del próximo mes de Junio, con objeto de mantener el orden.
Se remitieron 15 tubos de linfa vacuna al Ayuntamiento de Betanzos y seis al de Puenteceso.
Se reclamaron de la Comisión provincial 20 tubos para Malpica.

De Valencia

En el tren mixto de la tarde salieron ayer para sus respectivos pueblos los soldados licenciados del batallón de Cerinola.
Se ha dispuesto de real orden que sean admitidos en los tribunales y juzgados del reino los escritos y sus copias hechos con máquinas de escribir.

Senado

LA SESION DE AYER
MADRID 30 (23 h.)
Se abrió á las cinco de la tarde. Preside el general Azárraga.
La Cámara está desanimadísima.
En el banco azul se sientan los ministros de Gracia y Justicia y Agricultura.

CRÓNICA LOCAL

Señalamientos para el día 31 de Mayo.—SALA DE LO CIVIL.—Caldas de Reyes: Leopoldo Rey con Manuel Carriés Barreiro, sobre apeo y prorrateo de renta foral.—Coraña: La sociedad mercantil «Carlos Baamonde» con D. Ambrosio Herrero, sobre tercería de dominio.

CRÓNICA LOCAL

El presidente de la Audiencia solicitó del gobernador que concurran fuerzas de la Guardia civil á los juicios por jurados que se celebrarán los días 1, 3, 6 y 7 del próximo mes de Junio, con objeto de mantener el orden.
Se remitieron 15 tubos de linfa vacuna al Ayuntamiento de Betanzos y seis al de Puenteceso.
Se reclamaron de la Comisión provincial 20 tubos para Malpica.

CRÓNICA LOCAL

El presidente de la Audiencia solicitó del gobernador que concurran fuerzas de la Guardia civil á los juicios por jurados que se celebrarán los días 1, 3, 6 y 7 del próximo mes de Junio, con objeto de mantener el orden.
Se remitieron 15 tubos de linfa vacuna al Ayuntamiento de Betanzos y seis al de Puenteceso.
Se reclamaron de la Comisión provincial 20 tubos para Malpica.

De Valencia

En el tren mixto de la tarde salieron ayer para sus respectivos pueblos los soldados licenciados del batallón de Cerinola.
Se ha dispuesto de real orden que sean admitidos en los tribunales y juzgados del reino los escritos y sus copias hechos con máquinas de escribir.

Senado

LA SESION DE AYER
MADRID 30 (23 h.)
Se abrió á las cinco de la tarde. Preside el general Azárraga.
La Cámara está desanimadísima.
En el banco azul se sientan los ministros de Gracia y Justicia y Agricultura.

Lafiesta de San Fernando

En los cuarteles MADRID 30 (24 h.) Con la solemnidad acostumbrada se celebró hoy la fiesta de San Fernando, patrón de los ingenieros.

En el cuartel de la Montaña se celebró una misa, á la que asistieron los ingenieros mineros, telegrafistas y de ferrocarriles.

Asistieron también los jefes, oficiales y generales. La tropa fué obsequiada con un rancho extraordinario.

En el cuartel hubo lucidos festejos. Los sargentos y la oficialidad celebraron banquetes.

En Aranjuez MADRID 31 (24 h.) Celebróse una animada feria.

La concurrencia fué numerosa. En la Plaza de Toros se verificó una corrida, á la que asistió un numeroso público.

Quinto estuvo bien en los quites. Mazzantini dió una estocada hasta la cruz. El primer toro arrolló al puntillero.

En el segundo se distinguió en la suerte de banderillas el Chato de Zaragoza. Quinto lo remató de un pinchazo y una media estocada.

En el tercero puso Tomás Mazzantini un gran par. Remató Mazzantini de dos pinchazos y una estocada.

Los maestros parearon en el cuarto, siendo ovacionado Mazzantini. Quinto lo mató de un metisaca.

En el quinto estuvo superior Quinto en los quites. Mazzantini lo despachó de varios pinchazos.

El sexto quedó mal picado y banderilleado. Quinto lo brindó á los concurrentes de sol, rematándolo de una gran estocada en las tablas.

De Barcelona

Lo del Corpus MADRID 30 (10'30 h.) El cardenal arzobispo de Barcelona ha publicado una pastoral, lamentando el divorcio que el Ayuntamiento de aquella capital trata de establecer con la Iglesia, negando la subvención para las festividades religiosas del Corpus.

Disgusto con los republicanos MADRID 30 (10'30 h.) Los concejales no republicanos han acordado no asistir á las reuniones de las comisiones municipales y dejar que los de la unión republicana se destruyan entre sí, sin hacerse solidarios de su conducta.

El alcalde de Baleares MADRID 30 (24 h.) Telegrafian de Barcelona que mañana tomará posesión de su cargo el alcalde de Baleares.

El Corpus MADRID 30 (24 h.) ESPÉRASE que la procesión del Corpus resultará lucidísima, á pesar de haber negado el Ayuntamiento la subvención.

Los ingenieros MADRID 30 (24 h.) Hoy celebraron los ingenieros la festividad de San Fernando, con la solemnidad de costumbre.

Robo audaz MADRID 30 (9'15 h.) A la llegada del tren correo á Cádiz fueron robadas 10.000 pesetas.

Poco después de haberse descubierto el robo fué detenido el ladrón. Solo se recuperaron 9.000 pesetas.

Huelga terminada MADRID 30 (10'30 h.) Terminó la huelga de los mineros de Villanueva.

Entraron á trabajar todos los huelguistas, excepto los que fueron despedidos por la empresa.

Nuevo académico MADRID 30 (10'30 h.) Ayer se verificó en la Academia de Medicina la recepción del nuevo académico D. Francisco Huertas y Barrero.

A este acto asistió el rey. Voladura de un polvorín MADRID 30 (10'30 h.) En uno de los polvorines de piroteína de San Sebastián, que se hallan en los terrenos inmediatos á la fábrica del gas, se produjo una tremenda explosión por haberse inflamado la pólvora con el calor del sol.

El dueño del polvorín quedó horriblemente carbonizado. A tiros con un acreedor MADRID 30 (24 h.) Un carabino de Cartagena mató de un disparo de muser á un tendero que le reclamaba una deuda.

También disparó contra el jefe del puesto y otros, que resultaron ileso. Después se suicidó. La emperatriz Eugenia MADRID 30 (24 h.) Dentro de unos días marchará á Londres y París, la emperatriz Eugenia.

Estudiante que se suicida MADRID 30 (24 h.) En la calle de Silva se suicidó hoy, ahorcándose, el joven José García, de 18 años de edad, hijo de una planchadora.

Llevó á cabo tan fatal resolución, por haber sido suspendido en el examen del segundo grupo de bachillerato. Notas parlamentarias

El proyecto de alcoholes MADRID 30 (23 h.) El Sr. Maura ha dicho que el Gobierno mantiene lo esencial del proyecto de alcoholes. Se accederá á cuanto tienda á mejorarlo.

El ferrocarril de Canfranc MADRID 30 (23'30 h.) En el Congreso se han reunido hoy los diputados y senadores por Aragón para tratar del ferrocarril de Canfranc.

colas ha acordado convocar para el miércoles á una reunión general, con objeto de tratar de los proyectos que afectan á la agricultura.

El proyecto naval MADRID 30 (24 h.) La Comisión que entiende en la reforma naval se reunió hoy comenzando el estudio del proyecto.

Asistió el general Ferrándiz. De acuerdo con éste se harán algunas modificaciones, respetando el pensamiento cardinal.

Hoy emitirá dictamen la comisión. La prórroga de las sesiones.—Reunión de los jefes de las minorías MADRID 30 (24 h.)

En el Congreso se han reunido hoy los jefes de las minorías para tratar de la prórroga de las sesiones.

Presidió la reunión el Sr. Romero Robledo y asistió el Sr. Maura.

Duró más de dos horas. Los Sres. Salmerón, Gil Robles y marqués de la Vega de Armijo, se oponían á la prórroga, por entender que son perniciosas las proyecciones á última hora.

La discusión fué muy animada. Al fin se acordó que las sesiones por la tarde sean de cinco horas.

Dos se dedicarán á los ruegos y preguntas é interpellaciones y las tres restantes á los proyectos que el Gobierno estime urgentes.

Son estos los de alcoholes, organización de la Marina, caminos vecinales, ferrocarriles secundarios y granjas agrícolas.

Los proyectos del Gobierno se discutirán cuatro días á la semana y los de iniciativa parlamentaria, dos.

A propuesta del Sr. Gil Robles se acordó dedicar las sesiones matutinas á la discusión de actos.

En previsión de que el número de diputados que asistan á estas sesiones sea escaso, se aplazarán para las de la tarde las votaciones.

Mañana se preguntará al Congreso si acepta estos acuerdos. Los demócratas MADRID 30 (24 h.)

En el Senado celebraron hoy una conferencia los Sres. Montero Rios, Canalejas y López Domínguez.

Cambiaron impresiones sobre los asuntos parlamentarios. Resumen de la prensa

El «Correo Español» MADRID 30 (24 h.) No espera que llegue á formarse el bloque liberal.

Creo contraproducente el mitin celebrado el sábado por los moretistas en el Buen Retiro, porque ni los elementos moretistas ni los monteristas se someterán.

La guerra ruso-japonesa

La última derrota de los rusos.—Detalles de la batalla MADRID 30 (9'15 h.)

Está confirmada la derrota de los rusos en Kintcheu y Nanaham.

Despachos recibidos en Tokio dan nuevos detalles de esta batalla.

En la mañana del viernes último los japoneses desalojaron á los rusos de las posiciones que ocupaban en Kintcheu, entre las colinas de Naschen, al Oeste de Talienswan, donde estos habían acumulado formidables defensas.

En esta batalla jugó principal papel la artillería. Los japoneses, después de haber arrojado á los rusos de las alturas de Nanahan, salieron en su persecución, empujándolos hacia el Sur.

Las bajas habidas pasan de 12.000, correspondiendo á los japoneses el mayor número, por haber tenido que luchar en terreno más desfavorable que los rusos.

La plaza de Kintcheu, que ahora ocupan los japoneses, es considerada como la llave de la península donde está enclavado Port Arthur.

El sitio de Port Arthur MADRID 30 (9'15 h.) Considerábase virtualmente establecido el sitio de Port Arthur.

Disponen los japoneses para esta operación de 40.000 hombres.

La toma de Kintcheu por los japoneses, facilita á éstos la operación de tomar la plaza. Propónese construir un ferrocarril de 30 kilómetros para transportar la artillería de sitio cerca de la plaza rusa.

En los alrededores de esta se han librado una serie de pequeños combates.

El Estado Mayor ruso admite ya la posibilidad de que los japoneses consigan apoderarse de Port Arthur.

El almirante Togo bloquea todo el extremo Sur de la península de Liao Tung, rodeando completamente á Port Arthur.

Un telegrama oficial MADRID 30 (9'15 h.) Por la Legación del Japón se comunicó á la prensa un telegrama oficial dando detalles de la toma de Kintcheu.

Dice así: «El ataque comenzó á las 2'55 de la madrugada. Las defensas del enemigo, que eran de carácter permanente, consistían en 150 cañones y dos compañías de artillería con piezas de tiro rápido.

La infantería estaba escalonada en dos ó tres líneas de trincheras cubiertas y amparadas por cañones de repetición.

El fuego de nuestras fuerzas se dirigió sobre los principales fuertes de las baterías enemigas, consiguiendo apagar sus fuegos á la una de la tarde.

Nuestra infantería avanzó hasta unos 500 metros, encontrando alambradas de hilo metálico, minas y fosos.

La artillería continuó el fuego, consiguiendo abrir brecha, por la cual pudimos asaltar sus posiciones, desalojando al enemigo.

Los rusos abandonaron todos sus cañones y el fuerte fué ocupado por nuestras tropas.» A doce millas de Port Arthur MADRID 30 (9'15 h.)

El Daily Graphic publica un despacho de Tokio, afirmando que los japoneses se hallan actualmente á doce millas de Port Arthur.

La mediación de los Estados Unidos MADRID 30 (9'15 h.) Telegrafian de Washington que en el departamento de Estado se desmiente el rumor de que el Gobierno de los Estados Unidos haga proposiciones á Rusia y al Japón para servir de mediador en la contienda que estos dos países sostienen.

Poquitos encuentros MADRID 30 (9'15 h.) Telegrafía el general Kouropalkine diciendo que un destacamento japonés que avanzaba hacia Liao Yang tuvo que retroceder á Tkoumasu.

Otro destacamento japonés ocupó las alturas del valle Aikhe, teniendo un vivo encuentro con los cosacos.

Cruz roja china MADRID 30 (10'30 h.) El Gobierno chino dispuso la creación de una sociedad de la Cruz Roja.

Contribuye el Tesoro imperial con 5.000 taels. Bajas de los japoneses MADRID 30 (10'30 h.)

La toma de Kincheu costó á los japoneses, según telegramas recibidos en Tokio, 10.000 bajas.

En este combate tomaron parte 40.000 soldados japoneses.

Estos ocupan por completo la línea de Kincheu á la bahía de Talienswan. Nuevo general MADRID 30 (10'30 h.)

Llegó á la Mandchuria el general Keller, nombrado para sustituir al general Zassoulich.

Fué recibido con gran entusiasmo por las tropas. Kouropalkine al encuentro de los japoneses MADRID 30 (23 h.)

El general Kouropalkine ha marchado á Liao Yang para atacar á los japoneses por la retaguardia.

La cabeza de las tropas rusas hallase en Wafandien. Un bando del general Okú MADRID 30 (23 h.)

Telegrafian de Tokio que el general Okú ha dirigido un bando á los habitantes de Liao Yang.

Les recuerda los orígenes de la guerra. Dice que el Japón combate por la justicia.

Prometo respetar las vidas y propiedades de todos los habitantes é indemnizar el importe de las casas y víveres que utilice.

Amenaza á quienes ayuden á los rusos. Por los marinos muertos MADRID 30 (24 h.)

En Tokio se han celebrado solennísimos actos religiosos en sufragio de quince oficiales que perecieron en el Hatzuse y en el Yoshino.

Después se verificó el entierro. En trenes especiales llegaron millares de japoneses para tributar el último homenaje á los marinos muertos.

Las calles estaban adornadas con trofeos militares. Los restos iban encerrados en cajas de palosanto con incrustaciones de plata.

Asistió numerosa representación diplomática, militar y naval. Las viudas y las familias de las víctimas iban en carrozas.

El estado mayor y doscientos mil japoneses siguieron hasta el Cementerio. Los ministros de Guerra y Marina fueron ovacionados. Evacuación de Dalny MADRID 30 (24 h.)

Telegrafian de Cheffú que los rusos han evacuado completamente á Dalny.

Los refugiados rusos dicen que fueron trasladados á Port Arthur todos los objetos preciosos y municiones.

Nuevos detalles del ataque contra Kintcheu MADRID 30 (24 h.) En Londres se reciben nuevos detalles del ataque contra Kintcheu.

Intervinieron en este combate cuatro divisiones japonesas, mandadas por el general Okú.

El grueso del ataque se dirigió sobre Ninchan. El ataque fué combinado con los buques de guerra.

Los rusos se retiraron á Port Arthur. Estos tuvieron 500 muertos y los japoneses 3.500.

Movimiento revolucionario en Rusia MADRID 30 (24 h.) Yl Stéolo, de Milán, publica un despacho de San Petersburgo, en el que se habla de haber surgido un movimiento revolucionario.

Dice que los reservistas se niegan á tomar las armas. Añade que han surgido sangrientas colisiones.

Pueblo tomado por los rusos MADRID 30 (24 h.) Los cosacos han ocupado á Poukoting.

El telégrafo MADRID 30 (23 h.) El representante del Japón en Corea ha participado al Gobierno coreano que se castigará con la pena de muerte á quienes corten el telégrafo.

La captura del «Bayan» MADRID 30 (24 h.)

Dieciséis barcos japoneses están dispuestos para capturar al crucero ruso Bayan.

Créese que lograrán darle caza. Tropas rusas MADRID 30 (24 h.)

Dicen de Seul que los japoneses tienen en Hain-Kiu mil hombres y doce cañones. Esperan 600 caballos y 400 infantes.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 28, Día 30. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin corriente firme, 6 por 100 amortizable, ACCIONES, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, etc.

Imprenta de EL NOROESTE ANUNCIOS

Francés por J. Horro.—Franja, 21, de cuatro á seis.

Se traspasa un establecimiento de comestibles.—En esta Administración informarán.

Lecciones preparatorias para el ingreso en la Escuela Normal é Instituto, y repaso de las asignaturas que comprende el Magisterio. Damas, 19, 2.º

Se vacuna directamente de la ternera los días 1, 2 y 3, de Junio de once á doce.

Para los pobres de doce á una, presentando la papleta que expide el Ayuntamiento, Orzán, n.º 64.

Automóvil Se vende uno con Limousine desmontable y toldo, marca Gillet Forest, doce caballos, garantizadas todas las subidas y su perfecto funcionamiento. Camino Nuevo, número 26

TOSE EL QUE QUIERE.—Use los Discoides Pectorales Roselló.—Caja dos reales.

De venta en todas las farmacias, y en Ferrol viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román, Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Vacunación Suero antídoto-ríco. Orzán, 64.

Se alquila por la temporada de verano ó se arrienda por año una casa con su huerta y árboles frutales y agua potable dentro de la misma huerta, situada en el ayuntamiento de Cambre, lugar de Lema, precio muy económico. Informarán: Fábrica de Gaseosas, Riazor, número 4, Coruña.

Subasta voluntaria

Don Pedro Calvo y Camina, Juez de primera instancia de esta ciudad de la Coruña y su partido,

HACE PÚBLICO: Que por no haber concurrido licitadores á la subasta que estuvo señalada para el 18 del corriente, se celebrará otra nueva en el local del Juzgado y Escribanía que desempeña el Lic. D. Antonio Couceiro Vales el día 1.º de Junio próximo y hora de 12 respectivo á los efectos que siguen relacionándose por este orden:

1.º Un lote compuesto de varios rollos y piezas de papel para embalar, cajas de madera, botellas vacías y sacos de salvado con mezcla de avenilla: tasado todo en tres mil trescientas veintitres pesetas noventa y seis céntimos.

2.º Otro con botellas de vinos de Jerez, Moscatel, Manzanilla, Champagne y blanco y tinto fino de Rioja: en dos mil doscientas veintidós pesetas cincuenta céntimos.

3.º Otro de pipas y medias bordalesas, cuarterolas y barriles dicho Rioja: en cinco mil setecientos veinticinco pesetas.

4.º Otro de veintitán bocoyes vino tinto Rivero, Valdepeñas y blanco de Rueda: en seis mil quinientos setenta y cinco.

5.º Otro comprendiendo tres de Rom propio para embotellar: en cuatro mil seiscientos noventa y una.

6.º Otro cajas de frascos Ginebra y botellas Cognac: en nuevecientas cincuenta, y 7.º Otro con cincuenta y cinco envases vacíos de varias clases, ó sean pipas, barricas y bocoyes, medias pipas, medias barricas, tercerolas y barriles: en ochocientos cincuenta y ocho.

En los lotes á que se refieren los números tres, cuatro y cinco se incluyen sus respectivos envases.

Los géneros mencionados se hallan á cargo del depositario D. Alejandro Sanmartín, calle de Feijóo, número uno, y además en poder del mismo y del originario Sr. Couceiro la relación detallada de todos ellos y el pliego de condiciones bajo las cuales ha de efectuarse la subasta, pudiendo adquirir de uno y otro todas las personas que lo deseen los datos que les conengan; y advirtiéndose por último que no se admitirán posturas que no cubran cuando menos las dos terceras partes de los expresados valores.

La Coruña 23 de Mayo de 1904.—PEDRO CALVO Y CAMINA.—ANTONIO COUCEIRO Y VALES.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SENOR D. Luis Alvarez y López QUE FALLECIÓ EL 1.º DE JUNIO DE 1903 R. I. P. Todas las misas que se celebren de ocho á doce de la mañana del día 1.º de Junio, con su Divina Majestad expuesto, en la Iglesia de San Andrés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos, hermanas y sobrinos políticos, y demás parientes RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguna de dichas misas, y encomendarle al Todopoderoso en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias. Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SENORA DOÑA FRANCISCA DIAZ Y GARGAÑO VIUDA DE FANO Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Jorge, de ocho á doce de la mañana del miércoles 1.º de Junio, y la exposición del Santísimo á las siete de la tarde del mismo día, en la Venerable Orden Tercera, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos, hijo político D. Eduardo Vila, nietos, nieto político, biznietos y demás parientes RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguno de dichos actos y encomendar su alma á Dios, por cuyo favor anticipan gracias.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA (CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL)

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MAS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticos.

Precio: 25 pesetas, franco de portes. Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE & HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

GRAN FABRICA DE CERVEZAS EL AGUILA NEGRA OVIEDO. Se recomienda como bebida insustituible para los convalecientes, las personas débiles y los niños; es altamente agradable é higiénica para los que gozan perfecta salud por las propiedades tónicas y nutritivas que le comunican el lúpulo superior y la inmejorable malta que entran en su fabricación.

Magnesia acreada antibiliosa. Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareas en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Viuda de H. Hervada. Real 14, 77 y 86 CORUÑA. CASA FUNDADA EN 1865. Piedras francesas para MOLINOS HARINEROS DE La Ferté y Dordogne. Hay prospectos.—Pídanse tarifas.

El Mar Fino y colorado de los aceites DE OLIVA. ENVASADO EN BIDONES DE 10, 5 y 2 1/2 Kilog. EXIJASE LA MARCA REGISTRADA "LA GIRALDA". De venta: Sociedad Cooperativa Militar y Civil.

Tónico genitales del Dr. Morales. Gélebrs píldoras para la completa y segura curación en la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad. NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS DEVOCIONARIOS.—Bolsas, monederos, tarjeteros, carteras, petilleras, etc. TARJETAS DE VISITA.—Desde una peseta ciento. Ferrer—Real—61

Banco Vitalicio de España SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES. CAPITAL SOCIAL. RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901. Capital asegurado desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER. Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

contra la NEURASTENIA, ANEMIA OVO-LECTINA-BILLON contra el CANSANCIO INTELECTUAL. "AURORA" COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS —BILBAO CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES. Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANAGAHUITA ACEITE de HÍGADO de BACALAO (MARCA LANMAN & KEMP)

The Pacific Steam NAVIGATION COMPANY. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO. Salidas fijas de la Coruña para Rio de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico.

Sobres á 5 pts. millar. Real 6 PAPELERIA LOMBARDEO. Grupos y guirnaldas para verbenas, en formas variadas y caprichosas. PAPELERIA LOMBARDEO

Moretón 23, San Andrés, 23. Nadie compre muebles sin antes haber visitado esta casa que los vende más baratos que cualquiera otra. Se acaba de recibir un buen surtido de camas de hierro y madera, propias para campo, así como catres de tela metálica y con cabecera á 10 pesetas uno, sillas de madera y hierro, veladores y bancos para jardín, Todo á precio de fábrica.

Nueva línea de vapores-correos Mala Real Dinamarquesa Servicio mensual desde la Coruña á la Isla de Cuba y México en once días. Para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, saldrá del puerto de la Coruña el 8 de Junio el nuevo y magnífico vapor correo de 5.500 toneladas.